

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 835

Comisión Permanente solicita a CDHCM informe por caso News Divine

- *Jennifer Jiménez Martínez, víctima de la tragedia, fue diagnosticada con encefalopatía anoxisquémica por falta de oxígeno a su cerebro y actualmente no recibe apoyo para solventar sus tratamientos*

22.06.22. La Comisión Permanente del Congreso local solicitó a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México un informe sobre el cumplimiento de la Recomendación número 11/2008, derivada del operativo realizado en la discoteca News Divine en junio de 2008.

El documento también deberá contener el estado de cumplimiento de los apoyos económicos, terapéuticos y alimentarios de Jennifer Jiménez Martínez, víctima del operativo, quien actualmente sufre de encefalopatía anoxisquémica, por falta de oxigenación a su cerebro.

Al exponer su punto de acuerdo, el diputado Luis Alberto Chávez García (PAN), solicitó un minuto de silencio por las 12 víctimas de la tragedia sucedida en el inmueble ubicado en la entonces delegación Gustavo A. Madero.

“El día 20 de junio de 2008, nunca lo olvidaremos, han transcurrido 14 años de la tragedia ocurrida en la discoteca donde fallecieron 12 personas, nueve jóvenes y tres policías, y aún no hay castigo para los funcionarios que autorizaron el operativo, ni para los altos mandos policiacos que lo dirigieron”, aseveró.

El legislador Chávez García también se refirió a Jennifer Jiménez Martínez, víctima de la tragedia, quien fue diagnosticada con encefalopatía anoxisquémica por falta de oxígeno a su cerebro, lo que le dejó secuelas irreversibles como la pérdida de movimiento, lo que le impide comunicarse y alimentarse de manera natural, pues lo tiene que hacer por medio de una sonda, y quien actualmente no recibe apoyo económico para solventar sus tratamientos.

La legisladora Martha Ávila Ventura (MORENA), aseguró que su fracción parlamentaria acompañaría la propuesta en virtud de que existe una recomendación por parte de la Comisión de Derechos Humanos local, “que en su momento fue



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

atendida por las personas titulares de la jefatura de gobierno y de la entonces delegación Gustavo A. Madero”.

--oOo--



CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO